



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



## RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 006-2021-FINVER-CALLAO S.A/PD

Callao, 09 de julio de 2021

EL PRESIDENTE DEL FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO – FINVER CALLAO S.A.

### VISTO:

El Acta de Sesión de Directorio N° 15-2021 Acuerdo N° 01, Y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo de Inversiones del Callao se constituye como una Empresa Pública Municipal de Derecho Privado denominado FINVER Callao S.A. sujeta a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y modificatorias, Ley General de Sociedades N° 26887 y Ley de la Actividad Empresarial del Estado N° 24948 sus modificatorias y conexas, actuando con autonomía Financiera, Administrativa y Empresarial, está administrada por un Presidente y su Directorio con facultades y atribuciones para nombrar, promover y remover al Gerente General, Gerentes y Funcionarios Superiores de la Plana Ejecutiva de conformidad al artículo Trigésimo Tercero numeral 1° de su Estatuto, concordante con lo dispuesto por el artículo 4° y artículo 15° de la Ley Marco del Empleo Público N° 28175;

Que, con fecha 27 de mayo de 2020, mediante Resolución de Presidencia N° 021-2020-FINVER-CALLAO S.A./PD, se DESIGNO al Ing. Gino Mario MARSANO PRADO, identificado con DNI N° 25540233 con registro CIP N° 86950, en el cargo de Sub Gerente de Obras del Fondo Municipal de Inversiones del Callao – FINVER CALLAO S.A.;

Que, mediante Acuerdo N° 01 de Sesión de Directorio N° 15-2021, de fecha 09 de julio de 2021, el Presidente y Miembros del Directorio de FINVER CALLAO S.A., acuerdan DESIGNAR como Sub Gerente de Obras del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. – FINVER CALLAO S.A., al Ing. Jorge Luis MONTEAGUDO ARAUJO, identificado con DNI N° 08482849 con registro CIP N° 53222, debiendo emitirse el acto resolutorio respectivo, mediante Resolución de Presidencia de FINVER CALLAO S.A.;

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Entidad, a las atribuciones y facultades otorgadas al Directorio y en merito a la Resolución de Alcaldía N° 260-2020-ALC/MPC;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA** la designación del Ing. Gino Mario MARSANO PRADO, identificado con DNI N° 25540233 con registro CIP N° 86950, mediante Resolución de Presidencia N° 021-2020-FINVER-CALLAO S.A./PD, en el cargo de Sub Gerente de Obras de FINVER CALLAO S.A., dándole las gracias por los servicios prestación en la institución, debiendo cumplir con hacer la entrega de cargo respectivo, con arreglo de ley.

**ARTICULO SEGUNDO. - DESIGNAR** al Ing. Jorge Luis MONTEAGUDO ARAUJO, identificado con DNI N° 08482849 con Registro CIP N° 53222 en el cargo de Sub Gerente de Obras del Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A - FINVER CALLAO S.A., debiendo asumir el cargo y funciones, con las formalidades respectivas.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**ARTICULO TERCERO.** - DISPONER a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTICULO CUARTO.** - NOTIFIQUESE con las formalidades de ley, así como la publicación funcionario publicación de la presente en el portal institucional.

**RÉGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

FINVER CALLAO S.A.  
VICTOR YURI VILELA SEMINARIO  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO